

Aunque pide un nuevo plan de tráfico

La Comisión de Urbanismo dictamina a favor del proyecto de la Vega Baja

La Comisión Regional de Urbanismo ha dictaminado favorablemente el proyecto de urbanización de la zona de la Vega Baja de Toledo, y si el Consejo Consultivo no vuelve a poner ninguna objeción el consejero de Obras Públicas,

Alejandro Gil dará el visto bueno definitivo en el plazo de un mes. No obstante, Gil advirtió de los problemas de tráfico que se pueden originar con las conexiones previstas y pide que se propongan nuevas vías de entrada y salida.

Alejandro Gil explicó que el proyecto de urbanización o modificación puntual número 20 del PGOU de Toledo sufría defectos en su tramitación, que fueron subsanados en esta revisión y que provocó, en su momento, que el Consejo Consultivo no diera su respaldo a este proyecto considerado "como uno de los más importantes en materia urbanística de la región".

A partir de ahora, según explicó el consejero, la Comisión de Urbanismo remitirá el proyecto de nuevo al Consejo Consultivo, el cual tiene un plazo máximo de un mes para devolverlo a la Consejería de Obras Públicas, la cual, si no se ha puesto ninguna nueva objeción, lo aprobará definitivamente.

No obstante, para el titular de Obras Públicas este proyecto presenta un problema grave y que no ha sido corregido por parte del consistorio toledano como es la mayor afluencia de vehículos que experimentará la zona, una vez se construyan las 1.300 viviendas previstas, un gran boulevard, centros comerciales.

Esta situación, a juicio del consejero, no retrasará la aprobación del proyecto de urbanización por parte de Obras Públicas, ya que no se trata de una consideración "suspensiva", sí deberá tenerlo en cuenta el Ayuntamiento de la capital antes de proceder a la urbanización de la zona.

En el proyecto presentado por el Ayuntamiento de Toledo se prevé la construcción de dos rotondas, pero ninguna vía colectora y, a juicio de Gil, se deberían buscar salidas y entradas distintas a las actuales, planteando también la



posibilidad de construir un nuevo puente sobre el río Tajo.

Gil, que no se quiso pronunciar sobre cómo afectara el desarrollo urbanístico si el Ayuntamiento no solicita los dos informes de los organismos de carreteras del Estado y de la Junta, reclamó que sea el propio consistorio toledano el que pida estos informes para que se solucione el problema de

tráfico antes de que se construyan las viviendas.

Por último, reiteró que el retraso que ha experimentado la tramitación del proyecto se debe al Ayuntamiento, por los errores en los que incurrió, y no a su departamento, que siempre ha mostrado una disposición favorable al mismo, aunque no quería que se aprobase "de cualquier manera".

El Ayuntamiento pide la aprobación del proyecto "lo antes posible"

El portavoz del equipo de Gobierno en el Ayuntamiento de Toledo, Juan Manuel de la Fuente, ha pedido a la Consejería de Obras Públicas que no use "tácticas dilatorias" y apruebe el proyecto de urbanización de la zona de la Vega Baja lo antes posible, e indicó que no está seguro que se dé el visto bueno definitivo antes de las próximas elecciones municipales.

El edil del PP ha demandado que no se "maree más la perdiz" y se apruebe cuanto antes, ya que hay muchos toledanos que esperan "con urgencia" la construcción de las viviendas.

De la Fuente, quien indicó que, a juicio del Consistorio, no resulta necesario que el proyecto vuelva a ser estudiado por el Consejo Consultivo, aseveró que, en ocasiones, se producen dilaciones que responden a intereses políticos y, finalmente, a los que se perjudica es a los ciudadanos. También dijo que el Ayuntamiento ha hecho "sus deberes" y siempre ha tenido una visión del proyecto "amplia y generosa" con los vecinos.

El pleno aprueba la ordenanza para la instalación de antenas de telefonía

El pleno del Ayuntamiento de Toledo ha aprobado, con los votos a favor del PP y en contra de los grupos de la oposición, la ordenanza municipal para la instalación de las antenas de telefonía móvil en la ciudad, que establece su ubicación compartida y en zonas preferenciales y algunas limitaciones técnicas.

La Ordenanza Municipal para la Instalación y Funcionamiento

de las Instalaciones de Radiocomunicación como así se llama será de aplicación para todas las antenas -incluidas las ya instaladas- que sean susceptibles de generar o recibir ondas radioeléctricas en un intervalo de frecuencia comprendido entre 10 kilohercios y 300 gigahercios en el término municipal de Toledo.

La intención del equipo de Gobierno es la de regular la prolifera-

ción de este tipo de instalaciones y evitar situaciones de posible riesgo a la salud pública por la exposición a ondas electromagnéticas.

Para ello, la ordenanza establece una serie de normas y limitaciones, como la obligación a las compañías telefónicas de presentar un plan de implantación de sus antenas previo a la concesión de las licencias correspondientes.

La variante de la autovía no pasará por el barrio de Buenavista

La variante de la futura Autovía de Castilla-La Mancha, Maqueda-Cuenca, no se construirá en las inmediaciones del barrio toledano de Buenavista después del acuerdo alcanzado entre Fomento y Gobierno Regional, que alegó en contra de este trazado.

Según dijo en rueda de prensa el consejero de Obras Públicas, Alejandro Gil, tanto el ministerio de Fomento como el Gobierno Regional están a favor de que la variante de esta autovía discurra al norte de las localidades de Bargas, Olías y Mocejón, aunque no afectará al desarrollo urbanístico de estas poblaciones, dijo.

"Podemos decir que los vecinos de Buenavista están de enhorabuena porque no van a tener esa amenaza latente que había cuando el ministerio planteaba que la autovía podría pasar muy cerca de sus viviendas. Esto está totalmente descartado".

La citada variante tendrá un longitud de 20,45 kilómetros con un coste de ejecución de 52,46 millones de euros, incluido el coste de las expropiaciones. Se da la circunstancia de que esta variante será utilizada tam-

bién por los que transiten por la futura autopista de peaje Toledo-Madrid, aunque será gratuita, tal y como se acordó entre la Junta y Fomento el pasado mes de julio.

Para el tramo Toledo-Ocaña de la Autovía de Castilla-La Mancha, el Gobierno Regional ha propuesto al ministerio que la alternativa número 4 (Fomento baraja las alternativas 3 y 4) por varios motivos.

Así, el titular de Obras Públicas explicó que esta alternativa es más corta (dos kilómetros menos que la alternativa número 3), es más barata (ocho millones de euros menos) y vertebrará mejor la provincia y la región. De elegirse esta opción, que la Junta ha propuesto al ministerio, el tramo entre Toledo y Ocaña (de 36,15 kilómetros y 95.50 millones de euros), el trazado discurriría cerca de Mocejón, Villasequilla, Ciruelos, Yepes y Cabañas de Yepes, lo que supondrá un impulso económico y social para estas poblaciones. "Será una vía importantísima -dijo Gil- para la comunicación externa e interna de los municipios considerados y también un eje de desarrollo para estas poblaciones".

La Real Fundación de Toledo se ocupará de todos los barrios



La Real Fundación de Toledo se ha planteado este año un cambio de rumbo y, aun cuando nació hace 14 años con el fin de ocuparse de la conservación del Casco Histórico, a partir de ahora se va a involucrar también en los demás barrios de la ciudad, que así lo han requerido.

El presidente del patronato de la Fundación, Gregorio Marañón, ha explicado que el Casco Histórico es una parte fundamental del núcleo urbano, pero no algo aislado, por lo que es importante abarcar toda la ciudad.

"Creemos que tenemos que abrirnos más y ocuparnos de todos los barrios", porque uno de los grandes problemas de Toledo es la vertebración urbanística y cívica de todas sus zonas, dijo Marañón.

Este fue uno de los asuntos que se trató en la reunión del Patronato de la Fundación, donde también se dio cuenta del presupuesto para este año, que asciende a 800.000 euros, 500.000 de los cuales se dedicarán a Roca Tarpeya, sede de la Real Fundación y de la casa-museo del escultor Victorio Macho.